

Educación para Personas con Discapacidad

Dirección General de Educación Superior Universitaria

● Descripción

▶ ¿Qué busca?

Contribuir a ampliar las oportunidades educativas proporcionando servicios educativos del nivel superior en la modalidad abierta y a distancia a las personas con discapacidad auditiva, motriz ó visual.

▶ ¿Qué resultados quiere lograr?

Alumnos con discapacidad auditiva, motriz ó visual que concluyen el ciclo escolar en educación superior abierta y a distancia profesional).

● Resultados (Efectos atribuibles al programa)

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
Se desconoce la razón por la que el programa no cuenta con evaluaciones de impacto a la fecha.*

● Hallazgos de Fin y de Propósito

El programa no sólo da apoyo económico, busca corregir obstáculos al acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad auditiva, visual o motriz en la educación superior (ES), a través de complementariedad con otros programas, pues hay evidencia de que sí contribuye al Fin (INT11,6 y 7). El programa también atiende estudiantes en educación media superior (EMS) y en este rubro también busca complementariedad. (ECO2011)

● Hallazgos Relevantes

La identificación de la población objetivo del programa estuvo basada en información sobre prevalencia de discapacidad del Censo 2000; actualmente, ya se dispone de información más reciente para mejorar su definición y cuantificación (muestra censal 2010). (ECO2010)

Educación para Personas con Discapacidad**Dirección General de Educación Superior Universitaria****● Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

Meta de Fin superada en 20% y Meta de Propósito cumplida. A nivel Componente, meta de atención a instituciones de ES quedó 45% debajo de lo planeado y meta de atención a estudiantes con discapacidad de EMS fue superada en 159.6%; estos indicadores tienen línea base 2009; respecto a ella, avanzaron 6.2 y 160%, respectivamente. Cambió MIR2010 respecto a MIR2009; esto no permite valorar su evolución. En relación a metas de 2010, se detectaron problemas de pertinencia y relevancia en los indicadores de Fin y Propósito, así como línea base 2010, lo que dificulta valorar si las metas son adecuadas. En cuanto a indicadores de Componente, se considera razonable definir metas en función a capacidad de atención de año anterior; información en SED no es suficiente para explicar por qué no se alcanzó meta de indicador de atención en ES.

● Avances 2011

El Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora para 2010, no aplicó al programa. Por tanto, no cuenta con Documento de Trabajo para 2011 y en SED no hay información disponible sobre acciones comprometidas para 2011.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas**Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los
Mecanismos de Seguimiento**

El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.

**Aspectos que el Programa ha decidido Realizar
a partir de 2011**

El programa no está sujeto al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivado de los informes y de las evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal 2011.

Educación para Personas con Discapacidad
Dirección General de Educación Superior Universitaria

● Población

Definición de Población Objetivo

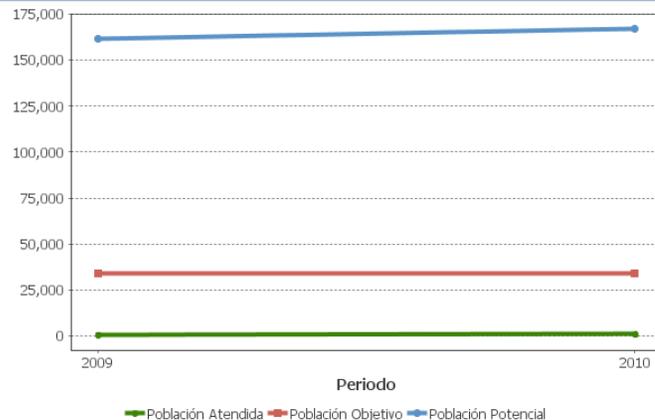
Estudiantes con algún tipo de discapacidad

	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	Personas	166,963	3.33%
Población Objetivo	Estudiantes	33,800	0%
Población Atendida	Estudiantes	906	45.89%
Población Atendida / Población Objetivo	Porcentaje	2.68%	45.89%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de la Cobertura

En el rubro de atención en ES, el U022 sufrió afectación presupuestaria para transferir recursos al ESAD (PR1, PR2, PR3), por lo que la PO del U022 se convirtió en la del ESAD en cuanto a población con discapacidad (OTR1,2; OTR2,11). En este rubro, de 2009 a 2010, se pasó de 130 a 324 alumnos con discapacidad y de 491 a 582 aspirantes atendidos (OTR4,2). Se observa que la cobertura reportada en SED para el programa (equivalente a 2.7% de la PO y aumentando de 2009 a 2010 en 46%, COB10), corresponde a la PA del rubro de atención en ES (total de alumnos y aspirantes atendidos). Dada la unidad de medida (estudiantes), la cifra reportada es errónea y debería incluir sólo a alumnos; se reduciría a 324 alumnos. En el rubro de atención en EMS, se otorgaron becas a 1,658 alumnos, pero esta cifra no está incluida en los datos de cobertura reportados en SED (OTR5,1). En SED no se cuenta con mayor información para profundizar análisis de cobertura en este rubro. La definición y cuantificación de las PA y PO deben reflejar cobertura tanto en ES como en EMS (refiriéndose sólo a los estudiantes beneficiados por el programa), pues ambos rubros obtienen recursos de la misma clave presupuestal (U022). Plantilla de población se refiere a atención en ES y está desglosada por edo. y municipio; en algunos casos no se indicó el municipio, o bien, hubo error en la correspondencia del municipio con el edo. reportado (estos casos fueron excluidos del mapa de cobertura) (PPA10).

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

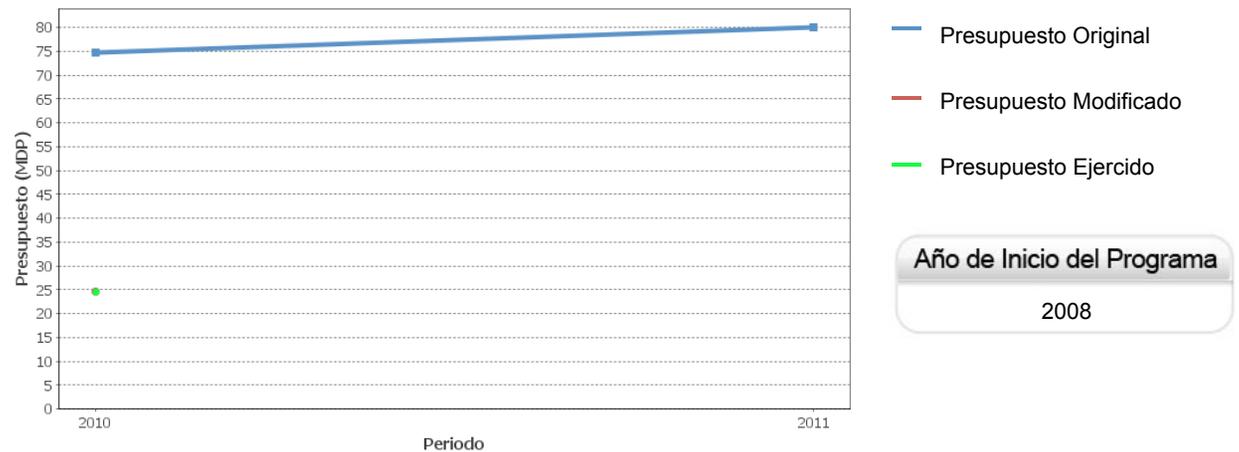
Fin

Contribuir a ampliar las oportunidades educativas proporcionando servicios educativos del nivel superior en la modalidad abierta y a distancia a las personas con discapacidad auditiva, motriz ó visual.

Propósito

Alumnos con discapacidad auditiva, motriz ó visual que concluyen el ciclo escolar en educación superior abierta y a distancia profesional).

Evolución del Presupuesto



Presupuesto 2010 (MDP)

Original	
\$	74.63
Modificado	
\$	24.63
Ejercido	
\$	24.63

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En SED, no hay información para presupuestos aprobado, modificado y ejercido de 2009; esto no permite valorar evolución presupuestal de 2009 a 2010. En 2010, el presupuesto modificado fue 67% menor que el aprobado, pero en SED no se aclara si esa reducción se debe por completo a la transferencia de recursos al ESAD autorizada para el ejercicio fiscal 2010 al rubro de atención en ES (PR1, PR2, PR3). Por falta de información en SED, no es posible valorar cómo afectó esta reducción en el cumplimiento de metas. De 2010 a 2011, el presupuesto aprobado aumentó ligeramente en 7.2%.

Educación para Personas con Discapacidad**Dirección General de Educación Superior Universitaria****● Conclusiones del Evaluador Externo**

En 2010, el programa superó su meta de Fin y cumplió su meta de Propósito. El no. de alumnos con discapacidad auditiva, motriz o visual con estudios terminados de EMS y ES beneficiados por el programa, fue 20% mayor al previsto; el 100% de alumnos con discapacidad inscritos, concluyeron el ciclo escolar 2010 en ES. A nivel de Componente, la meta planeada para atender alumnos con discapacidad en instituciones de EMS fue superada en 160%, pero la meta para actualización y equipamiento de centros de apoyo a personas con discapacidad de instituciones de educación superior no fue alcanzada (quedó 45% debajo de lo planeado). No es posible valorar evolución de indicadores debido a cambios de MIR2010 respecto a MIR2009; esto continuará en 2011 por las mismas razones. MIR2010 no refleja claramente las actividades y resultados del programa tanto en EMS como ES. En el mismo sentido, también es necesario revisar definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. En SED se reportó que: en el rubro de ES, de 2009 a 2010, se logró aumentar en 46% la PA y se mantuvo en 2.7% la proporción de PA respecto a la PO; en el rubro de EMS se ofrecieron 1,658 becas. La naturaleza del programa le permite establecer complementariedad con otros; para el rubro de atención en ES, la complementariedad ayudó a mejorar su capacidad de atención, en SED se informa que en 2010 todos los alumnos con discapacidad atendidos a través de ESAD con apoyo de recursos del programa concluyeron ciclo escolar; para el rubro de atención en EMS, hay complementariedad con servicios de Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), Centros de Servicio de Preparatoria Abierta y Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), pero no hay información sobre resultados de la misma. Los recursos transferidos al ESAD en 2010 se canalizaron para capacitación, formación y pago de facilitadores.

● Fortalezas

Tanto en el rubro de atención en ES como en EMS, el U022: reconoce la diversidad e impulsa la inclusión de personas con discapacidad; busca complementarse con otros programas presupuestarios relacionados, aprovechando recursos o infraestructura ya existentes, o bien, apoyando en su adquisición o fortalecimiento; promueve colaboración con instituciones educativas nacionales; se apoya en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y modalidades curriculares innovadoras.

● Retos y Recomendaciones

Es necesario mejorar: pertinencia y relevancia de indicadores de Fin y Propósito; definición y cuantificación de poblaciones potencial y objetivo; generación de información que distinga la contribución del programa a la consecución de su Fin y Propósito de la de otros programas con que se complementa (sobre todo si transfiere recursos a ellos). Dado que ambos programas se complementan con el ESAD y atienden a población en situación vulnerable (personas con discapacidad forman parte de esta población), se recomienda considerar la fusión del Programa de Atención a Grupos en Situación Vulnerable (U015) con este programa (U022) en cuanto a la atención que brindan en ES. Se sugiere hacer análisis costo-efectividad; hay evidencia de que se dispone de información suficiente para ello (p. ej., se reporta que subsidio anual por estudiante es de 10,343.4 pesos; INT11,2).

Educación para Personas con Discapacidad**Dirección General de Educación Superior Universitaria****● Observaciones del CONEVAL**

La relación entre el Programa de Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable con el Programa de Educación para Personas con Discapacidades es inherente porque los facilitadores que se contratan para la capacitación con presupuesto del Programa de Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable y son los que acompañan y retroalimentan en sus actividades académicas a los y las aspirantes, así como alumnas y/o alumnos con alguna discapacidad auditiva, motriz o visual. Con ello se muestra complementariedad entre los Programas.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

La Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior opinan que esta empresa evaluadora realizó un trabajo importante, ya que analizó de manera clara y concisa la situación en la que se encuentra este programa presupuestario, así como su inserción en la metodología del Marco Lógico, pero faltó que recalcará que el origen de la problemática es la convergencia de varias Unidades Responsables con características diferentes, además de las limitantes en cuanto a que únicamente se basen en la información cargada en el PASH para la realización de la evaluación.

Cabe destacar, en particular, que las evaluaciones realizadas a los programas denominados vio incrementada tanto su calidad como la pertinencia de las recomendaciones, en buena parte como resultado de haber puesto a disposición del PASH diversas Evaluaciones Internas efectuadas por la Subsecretaría de Educación Superior.

Es importante reiterar que las Unidades Responsables no eligieron esta forma de organizarnos, sino que fue una decisión externa agruparnos en un solo Programa Presupuestario, por lo que convergen Instituciones Educativas de naturaleza diferente, con objetivos distintos y pertenecientes a subsistemas y niveles educativos diferentes también, aún así se ha trabajado en la definición de una MIR que agrupe y al mismo tiempo sea acorde con la metodología del Marco Lógico, que en ocasiones pierde su lógica horizontal ó vertical, al atender las recomendaciones que a la misma le han hecho instancias como la SHCP, CONEVAL, OIC, SFP, y Organismos Evaluadores.

● Indicadores de Resultados

Fin

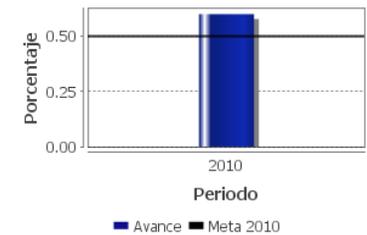
Contribuir a ampliar las oportunidades educativas proporcionando servicios educativos del nivel superior en la modalidad abierta y a distancia a las personas con discapacidad auditiva, motriz ó visual.

Propósito

Alumnos con discapacidad auditiva, motriz ó visual que concluyen el ciclo escolar en educación superior abierta y a distancia profesional).

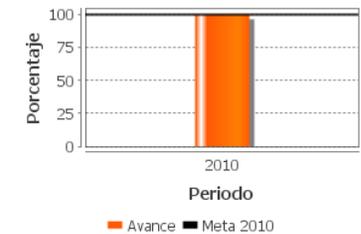
1. Cobertura de atención a personas con discapacidad auditiva, motriz ó visual en educación superior (indicador decreciente)

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor
Porcentaje	2010	Anual	0.50	0.60	ND



2. Porcentaje de alumnos con discapacidad auditiva, motriz ó visual que concluyen el ciclo escolar en educación superior abierta y a distancia

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor
Porcentaje	2010	Anual	100.00	100.00	ND



SD: Sin Dato ND: No Disponible

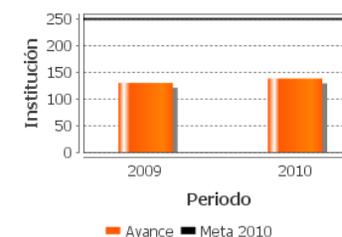
● Indicadores de Servicios y de Gestión

Componentes

Alumnos con discapacidad en el nivel medio superior y capacitación atendidos, así como actualización informática y equipamiento de centros de acceso y apoyo universitario en instituciones de educación superior.

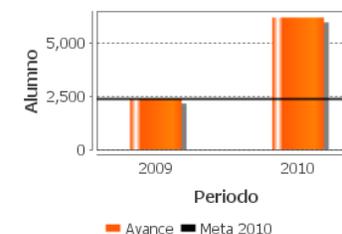
1. Total de IES actualizadas o equipadas en sus CAAU

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Institución	2009	Anual	250.00	138.00	130.00



2. Alumnos con discapacidad en el nivel medio superior y capacitación atendidos

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Alumno	2009	Anual	2,381.00	6,181.00	2,381.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Educación para Personas con Discapacidad**Dirección General de Educación Superior Universitaria****● Fuentes de Información**

Matrices de Indicadores de Resultados 2009, 2010 y 2011 (MIR2009/MIR2010/MIR2011); Avance de Metas Físicas 2010 (AMF10); Evaluación Interna (INT11); Cobertura (COB10); Plantilla de población (PPA10); Definición de poblaciones (POB10); Aclaración sobre evolución presupuestaria (PR1); Documentos de afectación presupuestaria (PR2/PR3); Justificación (OTR1); Programa de Inclusión de grupos con discapacidad a la ESAD (OTR2); Evolución de los resultados del programa ESAD al 2010 (OTR3); Datos estadísticos de personas con discapacidad en ESAD al 2010 (OTR4); Nota informativa sobre atención de alumnos en EMS (OTR5); Avances en el programa (OTR6); Convocatoria para becas de bachillerato de personas con discapacidad 2009 (OTR7). El programa reportó al SED otros documentos relevantes relacionados con el ESAD, pero se seleccionó como fuente sólo a aquellos que informaran sobre el U022.

**En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Acrónimos*

● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Dado que esta evaluación se refiere a los resultados del programa según los indicadores de la MIR2010, información en SED: podría ser más detallada sobre el rubro de atención en EMS; sí da a conocer en qué se invirtieron los recursos transferidos del U022 al ESAD y cuántos alumnos fueron beneficiados gracias a ello; incluyó datos sobre el ESAD en general, pero se utilizó como fuente de información para esta evaluación sólo aquella que permitió distinguir resultados atribuibles al U022.

● Información de la Evaluación**Datos generales del evaluador:**

1. Instancia Evaluadora: CÍVICUS, CONSULTORES EN GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL, S.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Ernesto Velasco Sánchez / Cynthia Valdés Galicia
3. Correo Electrónico: ernesto.velasco@civicus.com.mx
4. Teléfono: 15566038

Forma de contratación del evaluador externo:

- Invitación a cuando menos tres
- Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:
 - \$68,150.00
 - 1(Recursos Fiscales)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del Titular:

Nombre: Ing. Manuel Quintero Quintero
Teléfono: (55) 36011000 28066
Correo electrónico: quintero@sep.gob.mx

Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045
- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018
- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090
- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083
- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089